

SOBRE LA DENOMINACIÓN DE LA FIESTA DE LAS MARÍAS

Texto: Sergio Aguiar Castellano.
Fotografías: Alfredo Betancor



Desde que en 1811 los campesinos de las medianías de Gran Canaria acordaron, por medio del denominado Voto de Vergara-nombre de la montaña donde se reunieron- realizar una ofrenda anual a la Virgen de Guía, ofreciéndole los ramos de los árboles y frutos de la tierra en señal de gratitud, por haber hecho desaparecer la plaga de cigarra que assolaba los campos y sus cultivos, esta fiesta se ha denominado popularmente como de LAS MARÍAS, aunque como veremos también ha recibido otras denominaciones.

De la documentación consultada, hemos encontrado que en 1840 cuando el Ayuntamiento de Guía subasta la plaza del pueblo para la venta de productos, en el edicto correspondiente, se señala de la siguiente forma:

*Por el presente se invitan postores a la plaza para la próxima **festividad del nombre de María** que se hace el veinte del corriente...¹.*

Dos años después, es decir en 1843, encontramos en los libros de actas del Ayuntamiento de Guía la solicitud de un grupo de vecinos *para que se les permita hacer en este año la **fiesta de las Marías**...*².

¹ Archivo Municipal de Guía.

² Libros de Actas del Ayuntamiento de Guía. Año 1843.

En 1845 también en los libros de actas encontramos el siguiente texto: Se acordó oficiar al Ayto. de Artenara pidiéndole la licencia para un corte de rama en el Pinar de su jurisdicción con motivo de **la fiesta del nombre de María**³.

Con fecha 22 de octubre de 1848, el pleno del Ayuntamiento de Guía acuerda que "... en atención a las demostraciones de deferencia y gratitud que se ha servido con esta villa y sus moradores el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis D. Buenaventura Codina (...) hasta solemnizar la festividad religiosa que se ha celebrado en esta Parroquia (...) **en celebridad del Dulce Nombre de María**..."⁴

En 1854 el Dr. Domingo Déniz al escribir su obra Historia de Canarias, en el apartado de calamidades dice que *los vecinos de la villa de Guía en la Gran Canaria, ofrecieron a su patrona N.S. de Guía celebrarla anualmente, por la total extinción de esta plaga asoladora. Desde entonces viene **la fiesta de los Ramos**...*⁵.

En el periódico El Ómnibus de Las Palmas se publica un año después que en Guía se celebran los días 27, 28 y 29 de septiembre **la fiesta de "las Marías" o de "los Ramos"**⁶.

En 1864 otro periódico de Las Palmas, *El País*, publica: (...) se anuncia la solemne y popular **fiesta de las Marías** en la villa de Guía. Esta fiesta se conoce también con el nombre de **fiesta de los Ramos** a causa de la antigua costumbre que hay de bajar de los campos vecinos innumerables personas llevando ramas de árboles en las manos...⁷.

En 1883 nos encontramos en el Registro de salida de comunicaciones, una anotación del envío de una comunicación dirigida a Delegado del Gobierno en el Distrito de Gran Canaria, en la que el alcalde de Guía, Francisco J. Bravo de Laguna, comunicándole que *el día 14 del que cursa se celebra en esta Ciudad la **fiesta de los ramos o de las Marías**, y siguiendo la costumbre de antigua es establecida, ruego a V.Y. se sirva dar las órdenes oportunas para que del Pinar de la comarca de Artenara, se facilite a estos habitantes 20 cargas de rama de pino*⁸.

En la última década del siglo XIX en la documentación y la prensa que hemos consultado es denominada como Fiesta de Las Marías, y a partir del siglo XX es muy frecuente que se denomine **fiesta votiva de las Marías de Guía**. Por poner un ejemplo, en 1929 Néstor Álamo publica un artículo bajo el título de "**Fiesta votiva a Santa María de Guía**", en el que nos indica que

(...) esta hermosa fiesta votiva de "las Marías" (por haber sido ofrecida el día de su dulce nombre), tiene su origen en los primeros años del siglo pasado (...). En los recuerdos de mi niñez ocupa lugar preferente la visión de guíense fiesta de "las Marías". La víspera, a eso de las ocho de la mañana, las campanas y los voladores- a millares- anunciaban a la ciudad que la gente de los campos llevando la ofrenda anual de "la rama" había apuntado por la cuesta de Caraballo. La Señora, ataviada con sus galas mejores acudía con toda solemnidad a esperar a sus hijos a la plazoleta de San Roque. Y era de ver el desbordamiento del cariño -cariño fervoroso, inalterable- los vivas, los silbos, los gritos de emoción mal contenidos

³ *Ibíd.*, 14 septiembre 1845.

⁴ *Ibíd.*, 22 octubre 1848.

⁵ DÉNIZ GRECK, D.: Historia de Canarias, Manuscrito que se encuentra en el Museo Canario, 1854.

⁶ Periódico El Ómnibus, 28 de septiembre y 8 de octubre de 1855.

⁷ Periódico *El País* (Las Palmas), 26 agosto 1864.

⁸ Libro de Registro de Salida de comunicaciones para el año 1883, asiento nº 497 de 2 de octubre.

que se escapaban de todos los pechos. Hombre y mujeres, portadores del ramaje de montes y laderas agitaban en alto la ofrenda, al son de las cajas de guerra, de los caracoles, de los cuernos de caza. Aún se venía todos los años un viejo pastor octogenario, de capote y "nagüetas" cuyo "huijijii", de despedida a la Virgen, ponía una emoción cierta en nuestras gargantas. Una vez recibidos sus hijos, la imagen emprendía el regreso al templo por la calle de En medio, siempre entre el ruido de los caracoles y de las cajas de guerra, y de la algarabía de los danzarines que ramas en alto trazaban pasos arbitrarios ante el trono (...) Inolvidables emociones; más inolvidables aun para quien como el autor de estas líneas tiene a gloria ser hijo de tal alta Señora (...)⁹.



Una vez visto como se denominaba la fiesta a lo largo de los años y desde su creación en 1811 pasaremos a indicar cual es el origen de esta festividad Mariana popularmente conocida **Fiesta de las Marías**.

Pedro Aliaga Asensio¹⁰, sacerdote de la orden Trinitaria ha señalado que la fiesta del Santo Nombre de María, nace en España en el siglo XVI. Las escasas menciones existentes, dispersas en las más dispares obras litúrgicas y marianas, recogen noticias muy escuetas, sin que nadie haya abordado de forma sistemática el estudio de su itinerario en la historia de la liturgia. No es fácil, ya que a pesar de ser una fiesta moderna, ha sufrido numerosos vapuleos en cuanto a fecha, tanto en los calendarios particulares como en el universal. Sin embargo, su interés es grande, por reflejar un ambiente devocional mariano muy concreto, ligado a importantes acontecimientos en la historia de la Iglesia.

El nacimiento de la fiesta litúrgica del Nombre de María, en el siglo XVI, hunde sus raíces en la piedad mariana medieval y en la exaltación de los privilegios marianas, en la preocupación constante del hombre de la Edad Media por invocar y obtener la protección de María en todas las necesidades de la vida (invocación que, aunque sea superfluo notarlo, nace con el mismo culto a la Virgen).

Por otra parte, la fiesta del Nombre de María nace en relación indudable con una de las fiestas marianas *mayores*, la de la Natividad de María (8 de septiembre), cuyos principales hitos se encuentran en el siglo V (en que nace en ambiente

⁹ Periódico *Diario de Las Palmas*, 20 septiembre 1929.

¹⁰ PEDRO ALIAGA ASENSIO, O.S.S.T. (Villanueva del Arzobispo, Jaén, 1971), es doctor en Historia por la Pontificia Universidad Gregoriana, donde estudió también Filosofía y Teología. Ha desempeñado diversos ministerios en Roma, Sevilla y Alcázar de San Juan. Es miembro del Instituto Histórico de la Orden Trinitaria.

oriental), siglo VII (en que llega a Occidente) y siglo XIII, momento en que se puede hablar de la total universalidad de esta fiesta. Como veremos en el desarrollo del íter histórico de la fiesta del Nombre de María, en su relación con la Octava de la Natividad, baste decir que el primer y solemne testimonio de esta práctica litúrgica (de la celebración de la Octava) se encuentra en la disposición de Inocencio IV (1243) en que se establece para la Iglesia romana con motivo de un voto hecho por el colegio cardenalicio en el conclave de 1241, cuando durante tres meses estuvieron prisioneros de Federico II.

Asentadas estas premisas, podemos comprender mejor el nacimiento de la fiesta del Nombre de María en el siglo XVI, un importante paso adelante en el culto mariano, que vive un momento de exaltación que se irá acentuando con la reacción ante la reforma protestante, floreciendo más profusamente en la época barroca. Al tiempo que se dilatan los horizontes del mundo teológico, artístico y espiritual, cuyo modelo es el héroe, se creará una imagen de María cuyos conceptos clave son la grandeza, eminencia, privilegios, excelencia, prerrogativas, majestad y triunfo. En este ambiente se va a desarrollar la propagación del culto al Nombre de María.

En cuanto a la liturgia y fechas de esta festividad el padre Aliaga señala que a llegada de Inocencio XI al trono de San Pedro, en 1676, iba a resultar decisiva en el desarrollo de la fiesta del Nombre de María. El papa Odescalchi, terciario de la Orden Trinitaria, conocía y vivía la devoción al Nombre de María; bajo su pontificado, esta fiesta se extendería a la Iglesia universal. Antes de llegar a dicho acto, queremos dejar constancia de una actuación de este Pontífice, normativa para la fiesta que nos ocupa¹¹.



Uno de los objetivos principales del papa Inocencio XI fue parar el avance de los turcos por Europa, logrando la nada fácil unión de fuerzas del emperador Leopoldo I y de Juan III Sobieski de Polonia, que logró la liberación de Viena, en

¹¹ <http://www.trinitarianhistory.org>

fecha 12 de septiembre de 1683. Fue en agradecimiento por esta victoria, que Inocencio XI se decidió a extender a la Iglesia universal la fiesta del Nombre de María, como reconocimiento a la protección de la Virgen sobre las tropas cristianas.

El 25 de noviembre de 1683, Inocencio XI mandaba que dicha fiesta se celebrara en toda la Iglesia, pasándola al domingo dentro de la octava de la Natividad de la Virgen, con oficio y misa propia de rito doble mayor. Esta decisión, bien acogida por el pueblo cristiano, iba a suscitar diversas dificultades en la liturgia, de tipo práctico, que van a dar lugar a complicadas vicisitudes en la historia de esta fiesta.

Dos actos de Inocencio XI contribuyeron a realzar su agradecimiento a la Virgen por la victoria de Viena, a favor de la devoción que nos ocupa. Uno de ellos fue la construcción de la Iglesia del Santo Nombre de María en el Foro de Trajano, de Roma, encargada por el Papa al arquitecto Mauro Fontana. Y el otro, la erección de la archicofradía del Nombre de María en la iglesia de Santo Stefano del Cacco, también en la Urbe. Dicha erección tuvo lugar mediante el breve *Cum nos*, datado en Santa María la Mayor, en 11 de mayo de 1689. El pontificado de Inocencio XI es, sin duda alguna, el momento culminante en la historia de la devoción al Nombre de María.



La reforma litúrgica de Benedicto XIV (1740-1758) estuvo a punto de hacer desaparecer la fiesta que nos ocupa. Este papa, uno de los más eruditos de la historia, especialmente apasionado por la pureza de la liturgia, nombró en 1741 una comisión para la reforma del breviario romano. Dicha comisión dedicó varios meses a la discusión sobre las fiestas marianas, desde el invierno de 1741 hasta la primavera de 1742. Las fiestas marianas *menores* del Calendario universal fueron objeto de vivas discusiones: en los primeros años del siglo XVIII su número había

crecido notablemente, merced a las actuaciones de Clemente XI (fiesta del Rosario, 1716) y Benedicto XIII (que entre 1720 y 1727 había aumentado el elenco con las fiestas de las Mercedes, Dolores, Carmen, Patrocinio, Desposorios, Loreto y expectación del Parto). La mayor parte de ellas tenían pocos defensores en la comisión de reforma.

El resto del siglo XVIII y XIX no aporta grandes novedades, salvo la concesión de gracias e indulgencias a prácticas relacionadas con esta fiesta. Por otra parte, algunas nuevas Congregaciones religiosas, de marcada espiritualidad mariana, dieron particular relieve a la fiesta del Nombre de María, que pasó a sus calendarios propios. Éste es el caso de la Sociedad de María (Padres Maristas) fundada en 1816, y también de la otra Sociedad de María (Padres Marianistas), fundada en 1817. Los padres Maristas obtuvieron la concesión "de celebrarla, con rito doble de segunda clase, mediante decreta de la Sagrada Congregación de Ritos, en fecha 9 de julio de 1847.

En fin, la fiesta del Nombre de María sobreviviría en el Calendario general de la Iglesia, en su ubicación del 12 de septiembre, hasta la reforma litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II.

La fiesta del Nombre de María, como tal, y normalmente fijada en la fecha del 12 de septiembre, se celebra en varias diócesis de Alemania, Austria y Suiza, y se encuentra en los calendarios propios de algunas órdenes y congregaciones religiosas, al menos entre los Marianistas, y Maristas (como solemnidad), Escolapios (como fiesta) y Trinitarios (como memoria obligatoria)¹².

¹² *Ibidem*.